

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital 50 céntimos de peseta al mes.
Fuera de la capital, una peseta 50 céntimos trimestre.

ANUNCIOS

Gratis para los suscritores. Los demás anuncios pagarán 10 céntimos por línea.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la imprenta de este periódico y en la de los Herederos de Miñon.

Las suscripciones empiezan en primero de mes.

La Lira

SEMANARIO LEONÉS

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES

DIRECTOR: AUGUSTO VILLABRILLE (*Clotaldo*)

DIRECCION
y Administracion, Plazuela del Conde de Luna, núm. 6, 2.º izquierda.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole de este SEMANARIO.

La correspondencia, originales y demás asuntos, se dirigirán á su Director.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Año II.

Lunes 23 de Junio de 1884

Núm. 43

CRÓNICA

Lo que dijo el Alcalde.—*Antaño y ogaño.*—
Paseos.—*Buen Casino.*—*¡Vaya un desaire!*

Nuestra provincia está de enhorabuena. A las gestiones practicadas para que se volviera á normalizar el servicio de trenes mixtos, ha respondido la Empresa y prestado su sanción el Gobierno.

No podemos quejarnos.

Pero yo no las tenía todas conmigo.

Porque me había dicho: «Leon, por desgracia, es la última palabra del Credo. La Empresa se ha emberrinchinado en que la supresion de los trenes mixtos es como si digéramos la salvacion del País, y de ahí nadie le apea. Vaya Vd. ahora á hacerla comprender que no es cierto.»

Pero nuestros representantes dieron pruebas en este asunto de ser más aragoneses que los de Riela; fueron y vinieron y escribieron y peroraron y recorrieron toda la nomenclatura de las súplicas y de las argumentaciones salpicadas con textos latinos que el que menos era de un doctor de la Iglesia, y la Empresa dijo, dice, «pues cuando hasta los Santos Padres andan en el cotarro, razon tendrán para ello.»

Conque nuestro Alcalde, dijo, dice: «Aquí tenemos Seminario Conciliar y lo que no sale de nuestra cabeza, se somete á la prévia censura, cuanto más, que hidalgos somos, y sinó ahí están el condado de Colle y el Señorío de las Arrimadas y Vegamián, que no me dejaran mentir.

Y la Empresa, dijo dice: «Razon tiene el Sr. Alcalde» Y le encajó una carta de cara y media, en la cual le decía que los mixtos empezaban á dar lumbres, y que pronto serian un hecho.

Y el Sr. Alcalde agarró la vara y reunió á la Comision y les leyó la carta desde la cruz á la fecha sin dejar la más mínima, y todos dijeron, dicen, «Pues los mixtos llegan, no hay ya necesidad de que salga la dulzaina ni los danzantes, ni los jigantones que están en la Gomía, para que el pueblo se anime á la Guerra Santa.

Y el Alcalde, dijo, dice: «Al primero que haga eso, le hecho encima la ley, y no paga el tanto de culpa con veinticuatro pesetas de papel. No, sinó que me anden armando líos, y encierro á media docena en la alcantarilla de la calle del Pozo, y allí los tengo hasta que el

Zaragozano anuncie eclipse de sol visible. ¡Vaya hombre! ¡Pues no faltaba más!
Y esto fué lo que dijo el Alcalde.

* * *

Allá en mis tiempos, tengo treinta y dos años un poco corridos, es decir treinta y dos y cuarteron, ó para hablar más claro, diez libras de carne entre las que hay cinco y media de hueso. Vdes. dirán que nadie me pregunta los años que tengo; tienen razon de sobra, pero voy al caso.

Allá en mis tiempos y al llegar esta época daba gloria contemplar á nuestro querido pueblo que ya se las contaba muy felices al comprender que estaba casi á sus puertas San Juan, el que, además de hacer su entrada rodeado de toda la hermosura que encierra el verano, llegaba acompañado de un escuadron de chalanes y tres regimientos montados de feriantes, que si no eran de la parte de la Cepeda, eran de la ribera del Torio, y váyase lo uno por lo otro.

Ocho dias antes se hallaba el ferial adornado de toldos que no parecía sino que era una calle de Madrid en el dia del Corpus, y los Comercios exhibían sus géneros de bisutería y quincalla, y los organillos ejecutaban un ária de *Luchia* ó *Sonámbula*, y los osos bailaban y las serpientes se enroscaban, y los camellos mostraban su gravedad al par que su giba, y las transacciones se verificaban entre la mayor animacion, y las leonesas exhibían sus galas, y, en fin, llegada la noche, acudía el pueblo al teatro á aplaudir *Los Perros del Monte de San Bernardo*, ó *El Terremoto de la Martinica* ó *Jorge el Armador*.

Los dias que componían la fèria, eran de expansion.

La madrugada del dia de San Juan, así que el sol empezaba á mostrar esos reflejos en que se confunden los colores purpúreo y anaranjado, y los pájaros cantaban en el lomo de los aleros, esto si eran pájaros domésticos, ó en las ramas de los álamos ó los fresnos, si eran campesinos, acudía el pueblo al Soto á los acordes de esa música alegre y expansiva con que nos regala el barberil instrumento, y allí celebraba la berbena tomando leche y fresas sobre el mullido césped, en tanto que se organizaban alegres bailes, y mugía el ganado por aquellos pradales, y zumbaban los insectos, y el rebaño hacía sonar las sonoras esquilas.

Hoy, todo ha cambiado; el ferial se encuentra desierto; los gitanos, esos individuos

de raza errante y sin domicilio fijo que vive esparcida por los pueblos, no le amenizan con sus transacciones bordadas de picarescos y oportunos chistes, ni los forasteros se acuerdan de Leon, ni nosotros del teatro, ni el teatro de que nosotros existimos.

Y nuestras fèrias están dando las boqueadas.

Y digan ustedes que lo digo yo.

Y continuamos yendo á *El Calvario*, que es el peor paseo de los que contamos en esta poblacion que me tiene que matar á disgustos.

Feo, húmedo, expuesto, por los declives que conducen al rio, y reducido y lleno de yerbajos.

El de *San Francisco* yace en el olvido, y no comprendemos la razon.

Es el verdadero paseo de verano, por su comodidad, belleza y frescura. (esto, siempre que sufra un diario arreglo) y el lugar donde la banda de música de nuestra poblacion debía de dar al aire los gritos del combate que nos hace oír en *El Calvario*.

Pero este paseo está de moda, y en Leon cuando se localiza una costumbre, es muy difícil desarraigarla.

Se había dicho que el dia de San Juan ejecutaria el sexteto en el *Nuevo Casino Leonés* algunas piezas de su repertorio; pero á última hora se ha desmentido la noticia.

Desde que el Sr. Montesinos pintó el Salon de este Casino, parece que la Junta teme profanar las pinturas alegóricas que adornan sus muros, tratando de convertirle en sala de Museo.

Allí no se vé un baile por un ojo de la cara, ni se oye un concierto por cuanto hay, y en fin que entrar en él, es lo mismo que si entráramos en la Sala Capitular de nuestra Santa Iglesia.

Yo, en lugar de llamarle *Nuevo Casino Leonés*, le llamaba *La nueva Funeraria*.

¡Pues hombre, naturalmente, si siempre está de luto!!

La compañía de ópera italiana que actúa en nuestro Coliseo está haciendo prodigios, y sin embargo llovia, digo, sin embargo el teatro está punto menos que desierto.

Vayan ustedes ahora á decir al Alcalde que les dé diversiones.

¡Lo que les daba yo á ustedes eran cuatro palos.

* * *

Un gitano fué á examinarse de doctrina.

—¿Qué sabe Vd. de la muerte de Jesucristo?—le pregunta el sacerdote.

Oír esto el gitano y salir escapado de la iglesia, todo fué uno.

En la puerta encontró á un compañero.

—No entres, le dice todo asustado, no entres, porque están haciendo averiguaciones sobre la muerte de un hombre!

Clotaldo.

ECOS

Por Real Decreto se ha dejado sin efecto el acuerdo de la Diputación, por el que se segregaban del Ayuntamiento de Castro Contrigo y se agregaban al de Castrocalvón los pueblos de Pobladura de Yuso y Penilla, ínterin lo resuelven las Cortes.

Rogamos al Sr. Administrador de Correos de esta provincia, que averigüe la causa de recibirse en Fresno de la Vega la correspondencia con tanto retraso, ó no recibirse algunas veces, pues también hay algo de esto último.

Por telegrama que ha recibido nuestra primera Autoridad local, parece ser que el Gobierno ha concedido la autorización para hacer el empréstito acordado por el Municipio.

No podemos menos de consignar el interés que en este asunto se ha tomado el señor Chicarro, diputado por esta Capital, al que se debe en parte, el que dicha autorización se haya concedido con la urgencia que reclaman las atenciones que se han de cubrir.

Para el día 26 del corriente está anunciada la subasta para las obras de ensanche del Hospicio de Astorga.

LOS TRENES MIXTOS

No han sido estériles las gestiones practicadas por las Corporaciones, Diputados y algunas personas particulares de nuestra provincia, con objeto de que, en atención al gravamen que sufría el comercio, volvieran á establecerse los trenes mixtos en nuestra línea.

Hoy ya podemos asegurar que es un hecho dicha reinstalación, volviendo aquellos á la vida normal que tenían antes de su supresión.

Hé aquí como una prueba de lo que llevamos expuesto, la carta que el Excmo. señor Ministro de Fomento dirige al Sr. Presidente de «La Liga de Contribuyentes de esta provincia, nuestro respetable amigo D. Isidro Llamazares, el cual ha tenido la atención de facilitárnosla.

Dice así:

»Junio, 10, 1884.

Sr. Presidente de «La Liga de Contribuyentes de Leon.»

»Muy señor mío: tengo la satisfacción de participar á V. que ayer se concedió, conforme á los deseos de esa Sociedad, á la Compañía del Ferro-Carril del Noroeste, la autorización que tenía solicitada, referente á poner coches de viajeros en los trenes de mercancías de Palencia á esa Capital y otros puntos. Ruego á V.

haga extensiva la lectura de esta carta á los demás individuos de esa Sociedad, y se lo estimará su affmo. y S. S. Q. S. M. B.

Alejandro Pidal.

LA NOCHE DE SAN JUAN

¿Con cuánta alegría no es esperada por jóvenes y niños la víspera del día de San Juan? Pero no es precisamente por el día, sino porque tras él nos visita la noche, y así como la del 24 de Diciembre es celebrada con gran algazara porque nos recuerda el nacimiento del Redentor del mundo, no es menos conmemorada aquella, siguiendo únicamente antiguas y tradicionales costumbres basadas casi todas en la superstición.

En nuestro país, los chiquillos ven acercarse la noche del 23 de Junio con la sonrisa en los labios porque aquella noche es de bulla para ellos. En esa noche en cada calle se ven un sinnúmero de hogueras y para ellos no existe otro goce que saltar por entre las llamas que despiden.

Las jóvenes no duermen pensando en madrugar para salir al campo á tomar la verbena, y no serán pocas las que esperen á que la máquina del tiempo señale la hora de la media noche para romper un huevo y echarlo en una copa de agua con objeto de conocer el secreto que tanto las perturba ¿qué secreto será este que tanto las interesa y preocupa? Esto me he preguntado varias veces y no daba con ello; se lo preguntaba á alguna amiga y nunca pude conseguir que me lo digiera. Cuando, leyendo la mitología llegué á este punto, me expliqué el por qué no dan á conocer su secreto. ¿Cómo es posible que digan que toda su ansiedad porque el reloj dé las doce campanadas que anuncian á las brujas la hora de dejar sus madrigueras, es nada menos que causada porque en aquel momento van á saber quien es el hombre destinado para su compañero de vida?

Efecto de caer la fiesta que se celebra en honor de San Juan el último de los tres días que señalan el punto culminante de la ascensión solar, esto es, en 24 de Junio ó sea en el solsticio de verano, ha hecho que varios autores señalen á San Juan el representante de la luz por excelencia, por esto las hogueras que se encienden aquella noche son un símbolo de fuego celeste que brilla en las alturas, aunque hubo un tiempo en que se creyó que las llamas que despedía la hoguera ahuyentaba los demonios.

Desde entonces vienen sucediéndose las costumbres de esta fiesta, todas ellas emanadas de la magia y la superstición.

Así como las hogueras que se encienden la noche de San Juan obedecen á creencias fantásticas y datan de los tiempos en que se creía en la resurrección de los muertos, no menos origen tienen todos los demás actos tradicionales que en ese día se ejecutan.

Precursor San Juan del Mesías, bautizaba, y el mismo Jesús, después de ser bautizado por aquél, elevó el bautismo á Sacramento.

El solo hecho de haber sido el bautismo instituido por San Juan fué suficiente para que el pueblo de Toscana creyese, y aún siga en la misma creencia, que el rocío que cae la noche de la víspera de San Juan y el agua que en la misma noche se deje en un jarro en el alféizar de la ventana, son eficaces remedios para el mal de ojos.

Pero no solo en este punto del globo es donde miran el rocío de la noche que me ocupa, como maravilloso. En Sicilia le creen un bálsamo eficaz para las heridas; en los Pirineos se bañan en este rocío para curarse las enfermedades cutáneas y hasta en el vecino reino de Portugal le suponen un gran medicamento para alejar las calenturas.

Los calvos de Venecia se evitan gastar su dinero en aguas con que hacer reaparecer el pelo, según sus creencias supersticiosas les basta re-

coger el rocío de la noche de San Juan y verterlo sobre su limpia cabeza para recobrar la perdida cabellera.

Para terminar voy á indicar á mis simpáticas paisanas, y con esto me refiero á todas, pues ninguna me es lo contrario, el medio de aumentar su hermosura y conservar intacta su belleza.

Las mujeres eslavas al llegar la madrugada del día de San Juan salen al campo y echan una toalla para que se empape de rocío; una vez bien húmeda se lavan con ella la cara, pensando que por aquel medio había de adquirir mayor realce su hermosura.

Así pues; madrugad bellas niñas la mañana de San Juan y humedecer vuestros hermosos rostros con el virtuoso rocío que salpica la hierba si quereis parecer más encantadoras; pero yo tengo para mí, que sin necesidad de que acudáis á ese vapor congelado en la atmósfera y que después descansa en las plantas adornándolas cual si estuviesen sembradas de perlas, tengo para mí, repito, que sin esto sois lo bastante hermosas.

Salid, si, á aspirar los primeros aromas que en ese día despiden las flores; pero hacerlo para dar alegría y expansión á vuestra alma, no guiadas por creencias falsas y con la fé en un acto que todo él no es más que pura superstición.

La hermosura del alma, la adoración del bien, y la caridad con el prójimo, son, á no dudarlo, tres grandes lagos cuyas aguas evaporadas se depositan después en vuestros corazones como gotas de rocío; pero un rocío que le vivifica, que le engrandece, que le hace fuerte contra todas las penalidades de la vida.

Este es el verdadero rocío que cura las enfermedades, este solo el que tiene virtud para todo y solamente éste el que dá la belleza que admira, que encanta; belleza comparada con la de los ángeles que adornan las gradas del trono del Eterno.

¡Bendita la mujer que se lava con la toalla empapada en este sublime néctar!

Teodoro Arce.

COMUNICADO.

Señor Director de LA LIRA.

Mi querido amigo: á fin de contestar á *El Porvenir de Leon*, en vista de un suelto publicado en su número de 18 del actual, te ruego que en el periódico de tu digna dirección se inserten estas líneas.

La Correspondencia de España del 8, dice: «El día 20 del actual aparecerá el primer número del periódico *El Legionense*, que verá la luz pública los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y defenderá los intereses de la Provincia.

No he dicho, pues, que el nuevo periódico sería *Conservador*.

Tu afectísimo amigo.— El Corresponsal de la *Correspondencia de España*, Paulino Perez.

¡JUNIO!

I.

Antes del examen

—Las cuatro... ¡qué sueño tengo! ¡ahhh!... claro, diez noches seguidas sin dormir... pero á Dios gracias hoy terminarán estos desvelos: ¿me examinaré hoy?... yo creo que no... faltan doce para llegar á mí... ¡y van tan despacio!, veinte minutos á cada uno!... ¡qué barbaridad!... en fin apagaremos la vela... esto es... y abriremos el balcon á ver si es de día... ¡calle, pues si dá ya el sol en el balcon de Luisa!... ¡y qué guapa es Luisa!... eso sí, lo que es como guapa... como guapa, es guapa... y parece que me pone picas... ¿me querrá Luisa?... me alegraría, solo por hacer rabiar á Ascension, esa orgullosa que... pero dejémonos de tonterías, y veamos que hora es... ¡las cuatro!... pero ¡si está parado el reloj! ¡ah! me salvé, está dando los cuartos el de Santiago... una... dos... tres... ¡las nue-

vel... ya habrán empezado á examinar... voy á lavarme á escape... ¡ay! que fría está el agua... esto es... el pantalon... la americana... el chaleco... ¡ajajá!... vaya ¡dios patrona!... ¿qué si no tomo chocolate?... gracias, no quiero envenenarme... si es caso despues del exámen... adios.

Toda la gente me mira y se rie... ¿tendré monos en la cara? ¡horror!... ¡con la prisa me he puesto el chaleco encima de la americana!... me meteré en un portal... aquí... me quitaré la americana y el chaleco, y... ¡Dios me valga! ¡sale el portero con un palo!... —no, hombre, no... sino iba á hacer *eso*... era á ponerme bien... la americana... — vamos ya se tranquilizó... esto es atroz, esto sudando como un... ¡ach!... ¡ach!... ya me constipé... vaya ya estoy corriente... muchas gracias... que Vd. siga bien...

¡Qué cara de bruto tenía el portero!... de seguro, es guardia municipal retirado... si me descuido pensándose que iba á... me suelta un estacazo que me parte... ¡es lo único que me faltaba!...

Vaya ya llegué... ¡qué lúgubre está la Universidad!... ¡López! ¿te has examinado?... ¿qué nota?... ¿suspense?... ¡lo siento chico!... ¡buen principio! ¡Luis! ¡Luis! ¿examinan de Derecho Canónico?... ¿sí?... ¿qué llegan al 20?... no puede ser, hombre... voy á verlo... adios.

A mí me toca ahora... ¡qué temblor me entra!... ¿será de miedo ó de frío?... ¿Qué me llaman á mí?... ¡¡¡Ya caí en la ratonera!!!

II.

Despues del exámen

—¡Que mala sombra tengo! ¿pues no le doy al Secretario del Tribunal la papeleta de empeño del reloj, en vez de la papeleta de exámen...? —¿Que es *esto*? me preguntó con sorna.— La papeleta— le contesté.— ¿Tiene Vd. empeñado el Suspense?— me dijo... entonces caí en la cuenta, y le dí la papeleta de exámen... ¡la del suspense!... el lo dijo, y la verdad es, que *me han tirado á degüello, y vaya una plancha que me he tirado!*... claro, ¡se han cobrado los intereses!— ¿Por donde se entra en la Iglesia?— me preguntó el Rector.— ¡Por la puerta!— le contesté.— No señor, por el Bautismo, —dijo mal humorado, y luego me toca la lección 65, ¡la única que no me sabía!.

Pero no, yo creo que suspense no medarán... pero... la verdad es, que he hecho mal exámen: solo he dicho tres veces «si señor»... debiendo decir que «no.»

¡Y como se reían los tres! La verdad es que estaba muy azorado... al subir pegue tal tropiezo en la escalerilla que desclavé una tabla, pero ¿quien no tropieza al subir la escalera del cadalso?

Luego por meter la mano en el bombo de las bolas... la metí en el tintero... y me puse perdido de tinta.

En fin ya sacan las notas... ¡que se lean!... ¡más alto!... ¡suspense!... y pasar diez noches sin dormir, y asistir á clase todo el mes de Mayo para esto?... ¡¡¡Que injusticia!!!

¿Y como voy ahora á mi pueblo?... ¡no! esto no puede quedar así, hay que tomar una determinación... ¡me suicido!.

«Querido padre; he sacado suspense y me mato; no puedo ver injusticias.»

Perfectamente aquí está el revolver... así... y ahora ¡al prado!... ¡Que triste es quitarse la vida tan joven! ¡Cuando tantos goces... y tantos suspenses le faltan á uno que pasar! ¡Pero no importa!... me mato, estoy decidido... ¡brazo no tiembles!... así... ¡apunten!... ¡¡fuogooo!!! ¡¡So-corrol! ¡¡so...co...rro!!! ¡¡ah...!!!

Nota. Ayer no me maté porque el revolver estaba cargado... con pólvora sola.

5 Junio 1884.

José Borrás

TEATRO

Si tener una regular Compañía de Opera Italiana en época de férias, no implica nada á nuestra poblacion, entonces puede el ayuntamiento cerrar el Teatro, y solo abrirle cuando tenga que habilitarle para Colegio Electoral.

Nos duele mucho—y ya lo hemos dicho repetidas veces—que nuestro pueblo sea tan apático en ocasiones como la presente en que nos visitan unos artistas con quienes debemos ser deferentes, despues de oír la opinion pública—no ya la fama de que llegan precedidos—que es la de que cantan con más fé de la que de ellos podíamos esperar al ver la desanimacion del Teatro.

Cuatro óperas han cantado hasta la hora en que hacemos esta revista.

En *Luchía di Lamermoor*, se distinguieron la Srta. de Baillon, que posee una excelente escuela de canto y una voz de timbre muy agradable, especialmente en el ária de *la locura*, en donde supo conquistarse justos y nutridos aplausos.

El Sr. Carrion, es un tenor hoy muy aceptable y una esperanza del *divino arte*; su voz es bastante estensa y modula bien.

El barítono Sr. Farbáro, llega ya precedido de justa fama; su hermosa voz encontrará siempre aplausos que añadir á los muchos que ha conquistado.

Los coros no responden á lo que debía esperarse de tan buenas primeras partes; en algunas óperas hemos creído notar que carecían de ensayos.

La orquesta, haciendo más de lo que puede si se considera que no cuentan con el instrumental que requieren las óperas que acompañan.

El Trovador, fué cantada magistralmente; se distinguieron el Sr. Farváro en el ária del primer acto, la cual cantó con todo el amor que exigía, especialmente en la *fermata*, que supo entusiasmar al público, el cual premió al célebre artista con bravos y aplausos.

La Sra. Pergolani cantó el papel de Azucena con mucho acierto, dándole ese colorido que le tiene que ser peculiar.

El Sr. Carrion admirable.

Los coros regulares.

En *Rigoletto* le cupo la mayor gloria al señor Farbáro. Su ária del tercer acto, impregnado de hermoso sentimiento, y el duo con la tiple, fué una ovacion completa.

Carrion cantó con acierto, aunque no estuvo á la altura que en *El Trovador*.

En *El Barbero de Sevilla* debutó el bajo Sr. Medini, el cual posee una excelente voz, y del que nos hemos de ocupar con algun detenimiento en otra revista.

En resumen, la Compañía es buena. La señorita de *Baillon* es una esperanza legítima de l arte lírico; canta con mucha afinación, vocaliza admirablemente, y su escuela es tan esquisita que no puede menos de captarse las simpatías del público.

Farbáro y Carrion son dos buenos cantantes; el segundo en las notas agudas no puede menos de arrancar aplausos por lo agradables que resultan.

¡Lástima que tan buen cuadro, no cuente los llenos por funciones, cuando tan merecedor se está haciendo á ello!

Á DIOS

Salve, Señor; mi corazón te adora
Tu grandeza mi espíritu comprende
al rayo brillador que el sol enciende
cuando el alcázar del Oriente dora.

Por Tí la catarata mugidora
espumante el peñón ronca desciende,
y su inmenso cristal el mar estiende,
y el espacio sus límites colora.

Tu la conciencia del malvado abrumas,
y al que bendice tu mansion sagrada

le ahuyentas del pesar las densas brumas,
Por Tí vive del sol la llamarada;
pos Tí hay flores y pájaros y espumas;
por Tí respira el ser; sin Tí no hay nada.

Augusto Villabrilie.

MÚSICA CELESTIAL

VAYA, PUES MUCHAS GRACIAS

Bien puede el Sacro Colegio,
sin tomarlo á sacrilegio,
canonizar á Donón,
al ver que á la antigua Legio
le concede la razon.

No esperaba yo que apático
este señor se mostrara
con nuestro Leon asmático,
porque es señor muy simpático
en los hechos y en la cara.

Ni que los demás señores
que en trenes reguladores
son lumbreras del saber,
tomaran nuestros clamores
como si oyeran llover.

Todos son bellos y llanos
segun me dice la gente,
y á todos tiendo las manos
porque son muy campechanos,
mejorando lo presente.

Hoy que la ocasion te dán,
viaja en los mixtos, Leon;
¡y así que llegue San Juan...
que *mis* vamos á la *juncion*
á la *juncion* de Zaratán!!!

Pues señor, esto es un hecho;
lució el venturoso dia;
hay que dejar el despecho,
y hasta dar el *dó* de pecho
para mostrar la alegría.

Hay que poner gallardetes
en toda la poblacion;
echar al aire cohetes;
contratar dos clarinetes
y un *bajo* y un *saxofón*.

Y es preciso que todos luego salgamos
á esperar esos trenes que reclamamos;
trenes benditos

que hace ya mes y medio nos tienen fritos.

Que corra esa noticia tan lisongera
hasta el apeadero de la Ciñera,
y con pendones

cubran toda la línea las Comisiones.

Salgan los Municipios con estandartes;
juncia y tomillo arrojen por todas partes;
porque colijo

que en el mixto primero vendrá Clavijo.

Alfombren los andenes de frescas flores;
en el espacio estallen mil voladores,
y como buenos

hagan de batidores los guarda-frenos,

Yo desde aquí las gracias mando á la Empresa;
esa accion en el alma llevaré impresa.

Gracias, señores bellos, dignos, serenos;
Dios les conserve á Vdes. gordos y buenos.

Clotaldo.

TERTULIA DE CONFIANZA

Charada.

Guarda con Tono
á tu *dos*, *prima*;
las precauciones
peligro evitan.

TERTULIA ANTERIOR

Solucion á la charada.

BANDIDOS

ANUNCIOS

LA ESTACION

Periódico ilustrado de modas para Señoras y Señoritas indispensable en toda casa de familia por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería y una crónica de la moda.

EDICION ECONOMICA:

24 números con 2000 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados, conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

PRECIO DE SUSCRICION

Un año. 10 francos.
Seis meses. 5 »
Tres meses. 2'50 »

Un número suelto sin hoja de patrones trazados vale 45 céntimos.

Un número suelto con hoja de patrones trazados vale 55 céntimos.

EDICION DE LUJO:

24 números con 86 figurines iluminados y además con el mismo texto grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.

PRECIO DE SUSCRICION

Un año. 18 francos.
Seis meses. 9 »
Tres meses. 4'50 »

Un número suelto con hoja de patrones y un figurin iluminado vale 75 céntimos.

Un número suelto sin hoja de patrones, con dos figurines iluminados vale 90 céntimos.

LOS GASTOS DE CORREO SON Á CARGO DEL SUSCRITOR

Se suscribe en la imprenta de este periódico donde se hallan números de muestra para las personas que deseen verlos.

ANUARIO-ALMANAQUE

DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE MADRID, DE LAS PROVINCIAS, DE ULTRAMAR Y DE LOS ESTADOS

HISPANO-AMERICANOS

C. BAILLY—BAILLIERE

con anuncios y referencias al comercio é industria extranjera

Esta obra, indispensable á todos los comerciantes, industriales negociantes y demás personas que se ocupan en toda clase de tráficos por los muchos datos que contiene, que ha sido elogiada por toda la prensa periódica, consta de 1.700 páginas en folio menor, á cuatro columnas, de letra muy compacta, buen papel y esmerada impresion; forma un tomo magnífico sólidamente encartonado en tela. Se vende á 20 pesetas cada ejemplar en la librería de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid; y en Leon, en la imprenta y librería de este periódico.

LA UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real orden

Reaseguradora de la compañía francesa LA CENTRAL

GARANTIAS

Capital social.	10.000.000,00	de francos.
Primas y reservas.	48.295.715,59	
TOTAL DE GARANTÍAS.	58.295.715,59	
ó sean RVN.	233.182.862,36	

Domicilio social: PARÍS, RUE DE LA BANQUE, 15.

Sucursal española: BARCELONA, CALLE ANCHA, 13.

Agencias en todas las capitales de provincia.

La compañía francesa LA UNION cuenta más de MEDIO SIGLO de existencia, garantizada á fines del año 1882 en capitales asegurados más de nueve mil millones de pesetas, y al haber reembolsado desde su creacion una cantidad de ciento catorce millones de pesetas ó sea unos cuatrocientos cincuenta y seis millones de reales á más de 100.000 asegurados, para indemnizarles de los daños causados por el fuego, ha dado suficiente prueba de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

Sub-Director en Leon, Paulino Perez Montescrin, Agente de Negocios, Rinconada de San Marcelo, núm. 3.

0-13

LA BORDADORA Y EL DIA DE MODA

Revista dedicada al bello sexo: se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes en un pliego doble marca española dividido en 8 páginas 4 de texto y otras 4 de dibujos para bordar, con emblemas, cifras letras, adornos y cuanto puedan desear las personas de más refinado gusto en labores de todas clases.

La Bordadora es la única publicacion hoy en España que dará todo lo más extraordinario en colores para bordar con sedas y lanas en cañamazo.

Las señoras suscriptoras tienen derecho á que en la Administración del periódico se les rebaje el 25 por 100 en las labores que encarguen para dibujar.

Se suscribe en la librería de Garzo é hijos donde puede verse la publicacion.

EL MENTOR DE LA NIÑEZ

MÁXIMAS DE MORAL Y URBANIDAD

escritas en verso

POR D. PIO DEL CASTILLO

Profesor de instruccion primaria

Esta interesante obrita que sirve de texto en numerosas escuelas públicas y privadas se vende al módico precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar en la librería de Garzo é hijos.

CONSEJOS FAMILIARES

sobre

LA HIGIENE DE LA PRIMERA INFANCIA

POR

D. FRANCISCO VIDAL SOLARES

DR. EN MEDICINA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS, ETC. ETC.

TERCERA EDICION

Esta interesante obrita, nueva en su género por las grandes ideas que en ella se desenvuelven, ha visto agotadas en pocos meses dos ediciones numerosas y esto nos escusa de hacer su elogio.

Se vende á 2 pesetas cada ejemplar en la librería de Garzo é hijos.

ENCICLOPEDIA MUSICAL

Se publica por ahora mensualmente comenzando en 1.º de Enero. Constará de ocho grandes páginas de magnífico papel satinado gráfico, de impresion clara y esmerada, conteniendo excelentes grabados; además se regalarán en cada número ocho páginas en 4.º de una obra literaria referente á música á propósito para ser encuadrada y formar una biblioteca de este género, siendo la primera: Luis Van Beethoven, su vida y sus obras por

ADOLFO BERNARDO MARX

PRECIOS.—Trimestre, 4 pesetas.—Semestre, 7.—Año, 12.— Se suscribe en la librería de Garzo é hijos.

Se vende al contado ó á plazos una gran fábrica propia para cualquiera industria, y sita en los términos de los pueblos de Pobladura y Sariegos.

Para tratar sobre adquisicion de la misma, verse con su dueño D. Ricardo G. Cienfuegos calle Nueva, número 7.

0-8

INTERESANTE

á los que tengan negocios en Valladolid ó pudieran tenerlos en lo sucesivo

D. Pedro Rufino Ruelle y Rey, Procurador Colegiado de la Excma. Audiencia Territorial, con ejercicio en ella y en los demás Tribunales de la misma, tiene establecido su despacho en la calle de Doña Maria de Molina número 13, piso principal, donde encontrarán siempre sus clientes el mayor celo y actividad.

Reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles.

Se facilitan referencias é informes comerciales.

Cobro de deudas sin dispendios ni gastos judiciales para los comitentes.

Se encarga de despachar con rapidez y módicos honorarios, cuantos asuntos se le confien sean cualquiera su importancia, clase, centro y punto en que radiquen; pues para ello cuenta con activos y eficaces corresponsales en Madrid y en todas las provincias de España, Ultramar y Extranjero.

Se remiten prospectos gratis á quien los pida.

LEON.—1884

Imp. y Lib. de Rafael Garzo é hijos.